



Titulares de Agricultura de la región participan en la 63ª reunión ordinaria del CIRSA



De izquierda a derecha: Lic. Ismael Cruz Medina, viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura de República Dominicana; Ing. Víctor Manuel Torres, director general de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador; Ing. Ricardo Somarriba, administrador fiduciario del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria de Nicaragua; Ing. Jacobo Paz Boddén, secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería de Honduras; Dr. Esteban Antonio Girón, viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá; Ing. Efraín Medina, director ejecutivo del OIRSA y MV. José Felipe Orellana, viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Guatemala.

El Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) desarrolló su LXIII reunión ordinaria en Roatán, Honduras. En el encuentro se aprobó el apoyo al control del vector del virus del Zika en la región, el establecimiento de la Comisión Regional de Medicamentos Veterinarios, entre otros.

Los ministros y secretarios de Agricultura y Ganadería de México, Centroamérica y República Dominicana participaron en la 63ª reunión del CIRSA del 10 al 11 de marzo de 2016. Una cita donde conocieron los últimos avances en la ejecución de proyectos que desarrolla el OIRSA en cuanto a salud animal, sanidad vegetal, servicios cuarentenarios e inocuidad de los alimentos.

En la reunión se lograron importantes acuerdos de índole regional. Los funcionarios autorizaron a la dirección ejecutiva del OIRSA para que apoye a los ministerios de Salud Pública y Asistencia Social en el control del vector del virus del Zika –*Aedes aegypti*– en el istmo, dentro del marco de los servicios cuarentenarios. La decisión se tomó después de ponderar que existe un alto riesgo de movilización de zancudos (vectores) por transporte aéreo y marítimo. El Organismo cuenta con una amplia

experiencia en el control de plagas y de enfermedades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al virus Zika como una emergencia sanitaria global el 1º de febrero de 2016. El *Aedes Aegypti* es el vector de diferentes enfermedades en los humanos como el dengue.

La dirección ejecutiva del OIRSA también obtuvo la autorización por parte del CIRSA para gestionar un proyecto de trazabilidad agropecuaria ante organismos cooperantes, para dar continuidad al trabajo en el sector bovino y ampliar a otros rubros agrícolas y pecuarios.

El CIRSA fue presidido, en primera instancia, por el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México, Enrique Sánchez Cruz; quien posteriormente transfirió la Presidencia del Comité al director ejecutivo de la Autoridad de Sanidad Agropecuaria de Belize (BAHA), Emir Cruz, que participó en representación del ministro de Agricultura y Recursos Naturales (MARN) de Belize, Gaspar Vega.

Además participaron funcionarios que conformaron el CIRSA del Ministerio Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala, ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, de los despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras, del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) de

Nicaragua, del ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica, del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, del ministerio de Agricultura de la República Dominicana, y el secretario del CIRSA y director ejecutivo del OIRSA, Efraín Medina Guerra.

Acuerdos alcanzados en la 63ª reunión ordinaria del CIRSA



Fondo regional para mantenimiento de invernaderos HLB OIRSA-Taiwán ICDF

Creación de un fondo –que se capitalizará por donantes y la venta de plantas sanas y yemas– para mantener la infraestructura del proyecto de control del Huanglongbing (HLB) y manejo integrado de plagas de cítricos. En la actualidad hay siete invernaderos y seis más en construcción.



Establecimiento de la Comisión Regional de Medicamentos Veterinarios y productos afines

La Comisión fortalecerá el registro, fiscalización y uso apropiado de medicamentos veterinarios y alimentos para uso animal. La instancia será integrada por responsables de medicamentos veterinarios de la región, la Federación de la Industria Veterinaria de C.A. (FIVETCA) y el OIRSA.



Estándar Regional de Trazabilidad o Rastreadibilidad Apícola

El estándar tiene el propósito de mejorar la admisibilidad de la miel y demás productos apícolas de la región a mercados locales e internacionales. El estándar fue desarrollado por representantes del sector oficial y privado de la región con el apoyo del OIRSA.



Inspecciones no intrusiva con unidades caninas

Se autorizó a la dirección ejecutiva del OIRSA que realice un convenio técnico y financiero con el Centro Nacional de Adiestramiento y Desarrollo de la Unidad Canina (CENADUC) de México, para la preparación de unidades caninas en los países miembros.



Apoyo al control del vector del virus del Zika

La dirección ejecutiva del OIRSA apoyará al control del virus del Zika en la región, dentro del marco de los servicios cuarentenarios, con el personal y equipo con el que cuenta, en coordinación con las autoridades nacionales.



ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

Calle Ramón Belloso, final pasaje Isolde, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2209-9200
comunicaciones@oirsa.org www.oirsa.org

M.S.c. Efraín Medina Guerra
Director Ejecutivo

MVZ. Octavio Carranza de Mendoza
Director Técnico

M.S.c. Noel Bermúdez Cruz
Director de Administración Y Finanzas

M.S.c. Luis Alberto Espinoza
Director Regional de Salud Animal

Ph.D. Carlos Urías
Director Regional de Sanidad Vegetal

Ing. Raúl Rodas
Director Regional de Servicios Cuarentenarios

Ph.D. Lauriano Figueroa
Director Regional de Inocuidad de Alimentos

Lic. Juan Pablo Guzmán
Jefe de Comunicación Institucional